

# AMBAGRO S.A.

## INFORME DE COMISARIO REVISOR

Correspondiente al año 2006

Señores accionistas de Ambagro S.A

Es necesario y obligatorio dar cumplimiento con las regulaciones de la Ley de Compañías y adicionalmente con aquellas de nuestros Estatutos. Por ello, presento a ustedes el Informe de Comisario Revisor correspondiente al año 2006.

Las convulsiones de todo tipo se presentan en la convivencia nacional como una nube de tipo permanente o normal. A los ya conocidos choques políticos, se han sumado los de tipo natural, especialmente los que han afectado a la tierra. En efecto, el clima y hasta la actividad volcánica destruyen cultivos por diferentes rincones de la patria. En otros lugares en cambio, es necesario el incremento de trabajo y labores productivas.

Ante la forzada estabilidad que se presenta en el ámbito económico, el aparato financiero camina cauteloso con el sector de la producción y de todas maneras atiende sus necesidades económicas.

Por el ejercicio económico del año 2006, la empresa presenta los estados financieros; y, ellos demuestran cambios notorios comparados con los anteriores y especialmente con los del año 2005. Ambagro S.A. incrementa el total de activos en 52%, llegando su control al orden del medio millón de dólares. El activo corriente, internamente, baja el monto de los rubros por cobrar y sube considerablemente el monto de inventario de mercaderías. Adicionalmente, mantiene igual el monto de activos fijos. Las políticas para llegar a tal depuración son correctas y empujan el resultado positivo hacia mejores cifras.

En el sector de los pasivos de la empresa, es notorio el incremento de los valores a pagar; suben en \$117.000,00. Este valor es correcto si tomamos en cuenta que los activos se incrementaron en \$167.000,00. La diferencia favorable se explica por la utilidad obtenida en el año 2006.

El total de nuestras cuentas por pagar ha bajado al 78% del total de activos. Dicho en otras palabras, hoy, como nunca antes, el patrimonio de la compañía es del orden del 22% del total de los valores o fondos manejados por la empresa. Esta situación, a no dudarlo, abrirá las puertas a mejores posibilidades de trabajo y quizás, con mayor respaldo, tranquilidad y seguridad.

El 31 de diciembre del 2006, terminó el ejercicio económico y la compañía cerró sus ventas con un incremento muy notable del 38% sobre las del año anterior. El costo de esas ventas subió en un 36%; y, el total de gastos tan solo se incrementó en un 19%, sobre los controlados en el año anterior. Como se ve, todos los rubros de ingresos y egresos suben,

pero mientras las ventas lo hacen en el orden del 38%, los gastos totales lo hacen tan solo en 19%; y he aquí que se concentra el análisis del resultado obtenido, que duplica al del año anterior y se ubica en el orden de los \$72.000,00 antes del reparto del 15% para empleados y del correspondiente impuesto a la renta. Hasta aquí, se ha cumplido entonces la tendencia de recuperación de la compañía, laboriosa y permanentemente perseguida por la administración de la empresa y anotada por nosotros en informes anteriores.

La compañía mantiene una correcta política de seguros y reservas en los rubros que así lo requieren. La contabilidad es llevada de acuerdo con los principios de general aceptación, y los saldos presentados en todos los estados financieros, son iguales a los del Libro Mayor. Se cumplen las resoluciones de Junta General y se observan las regulaciones de orden legal.

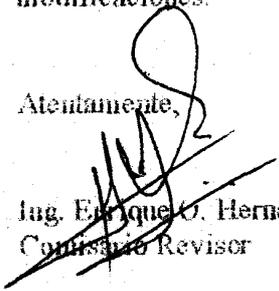
Sobre la utilidad lograda en el año, se ha calculado ya el 15% de participación de trabajadores y el correspondiente impuesto a la renta.

En vista de que la administración de la compañía ha logrado la suficiente experiencia, me limitaré a recomendar que se mantenga la tendencia de control de gastos, control de inventarios y de clientes. De la misma forma, sugiero que no se distribuyan las utilidades ya que, con un nuevo aumento de capital se lograría la tan esperada solvencia económica que permitirá un manejo financiero oportuno, tranquilo y conveniente para todos.

Además, con la reinversión, se calcularía el impuesto a la renta como se indica en el anexo correspondiente, y que alcanza la cifra de \$11.931,51, que en definitiva permitirá que el impuesto a pagar sea menor a los \$10.090,90 y, el anticipo para el 2007 sea menor.

Por lo señalado anteriormente, me permito sugerir a los señores accionistas, que aprueben los estados financieros de Ambagro S.A., correspondientes al año 2006, sin modificaciones.

Atentamente,

  
Ing. Enrique O. Hernández  
Contador Revisor

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
REGISTRO DE SOCIEDADES**

**Germania Aguilar** *mas*

**26 ABR. 2007**